

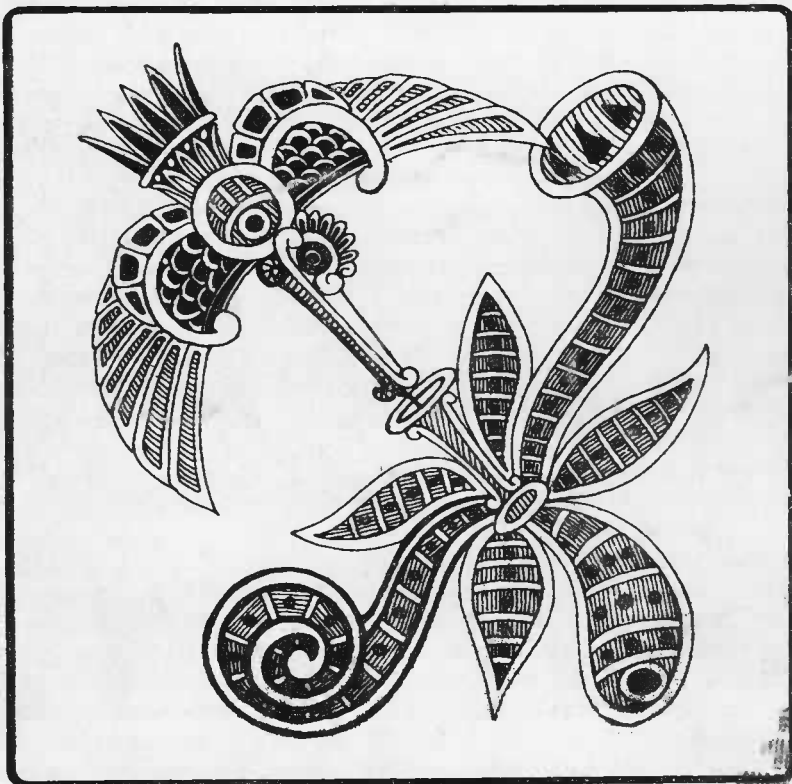
TZINTZUN

ORGANO DE INFORMACION DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE HISTORIADORES LATINOAMERICANOS
Y DEL CARIBE. A.C.

ENERO-MARZO 1984

3



CONTENIDO:

- HISTORIA PARA LA LIBERACION NACIONAL E HISTORIA REGIONAL
- PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DE FRANCISCO J. MUGICA.
- CARTA DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA AL CORONEL FRANCISCO J. MUGICA.
- CARTA DEL GRAL. FRANCISCO J. MUGICA A SALVADOR ALVARADO
- NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS
- NUESTROS AMIGOS

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO



DIRECTORIO

Rector:

Dr. Cuauhtémoc Olmedo Ortiz

Coordinador de la División de Ciencias y Humanidades

Profr. Roberto Briceño

Jefe del Departamento de Historia

Mtro. Angel Gutiérrez

© D.R. UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Morelia, Mich. México.

Historia Para la Liberación Nacional e Historia Regional



1.- *Concepción general del capitalismo para explicar el desarrollo de las sociedades latinoamericanas.*

Partimos de la explicación de una de las características fundamentales del capitalismo, su: internacionalismo. Los países europeos, especialmente España, Inglaterra y Francia, para su desarrollo, necesitaron el concurso de una serie de sociedades para aprovechar la relación económica, alimentarse y desarrollarse por medio de la guerra y la conquista; no importó el nivel de las mencionadas sociedades. Planteado, de manera más sencilla, la explicación del proceso de desarrollo de nuestros pueblos dentro del sistema capitalista desde 1492 hasta nuestros días, interpretamos la política colonialista como necesaria, la expansión colonial como obligada; así, nuestras sociedades, desde el momento en que aparece el conquistador europeo en América, quedan englobadas dentro del capitalismo. Ese primer contacto, es, a la vez, el inicio de una relación nueva, de un sistema social superior a los existentes en nuestro continente americano; el capitalismo fue el sistema que con toda la fuerza interior propia, se fue imponiendo y, paulatinamente, destruyendo las características económicas, políticas, sociales y culturales de nuestros pueblos. Cada una de nuestras sociedades conquistadas y colonizadas enriquecieron a los países capitalistas desarrollados, así fueron conformadas para su futuro: ganaderas, agrícolas, mineras, con economías monoculturales, sujetando la producción de nuestras sociedades a una política económica útil a los países desarrollados europeos; de esta manera empezó la superexplotación de los pueblos americanos y el saqueo de sus riquezas, así es nuestro mundo hasta el presente.

A cada uno de nuestros pueblos le ha tocado jugar su papel en el capitalismo, ya en ocasión anterior dijimos en un documento¹ que para que se diera en nuestra realidad la conformación de un ente humano refinado, culto, un gentleman, era preciso que en algún lugar de la tierra existieran pueblos superexplotados, analfabetas, degradados socialmente. No puede haber otra situación dentro del capitalismo. En este sentido podemos ver en nuestras tierras el desarrollo del capitalismo y, a la vez, cómo éste ha ido manejando para su provecho las formas de explotación existentes y las riquezas en cada uno de nuestros pueblos. Desde principios del siglo XVI, en América, se fue transformando la propiedad de la tierra, se fue legislando dicha propiedad; paralelamente a esta acción, el conquistador fue concentrando a las poblaciones aborígenes para su mejor explotación (como fuerza de trabajo), transportó negros africanos al continente americano y revivió la esclavitud, manejando una con-

¹ Véase: Gutiérrez, Angel. *Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades campesinas de Michoacán*. ponencia leída en el IV Encuentro de la ADHILAC, el 24 de julio de 1983 en Bayamo, Cuba.

cepción racista, una concepción colonialista contra aborígenes y negros. Tenemos que explicar claramente cómo la visión del conquistador español al llegar al Caribe, lo cegó y, le deslumbró la posibilidad de enriquecimiento fácil. Ellos fueron los primeros en describir de manera deformada a la naturaleza y a los hombres americanos; el primer deformador europeo fue Cristóbal Colón². En el Caribe fue casi completamente exterminada la población; en una segunda etapa de conquista, el español varió un poco su política, ya no exterminó sino sólo a una parte de la población y la que sobrevivió la reubicó y organizó para provecho de la corona española y, en una tercera etapa, la conquista se hizo en forma precisa, bajo un plan que permitió llevar, con el menor derramamiento de sangre, la guerra de sojuzgamiento. Esta política de conquista se expresó así: a) Caribe, exterminio casi total de la población; b) tierra continental, una primera fase donde el desenfreno del conquistador diezma a gran parte de la población y, una segunda fase donde la política clara de la corona española tiende a la conservación de la población aborigen.

Las nuevas formas sociales europeas transformaron a las sociedades americanas, aparecieron en éstas, formas de explotación nuevas y la riqueza generada desarrolló al mercado europeo y gestó un salto enorme en la transformación del capitalismo: bajo estas características, en la llamada *acumulación originaria* nuestros pueblos estuvieron inmersos también. La llamada *acumulación originaria* tuvo un carácter internacional. Los países capitalistas han necesitado, para su desarrollo industrial, de materia prima, de fuentes de energía, de alimentación, de mercado para sus mercancías; todo ello se lo proporcionaron (y se lo proporcionan hasta el presente), nuestros pueblos.

Siendo así, la consecuencia lógica de la etapa que estamos viviendo en el siglo XX, que se inicia en 1917 con el triunfo de la revolución rusa, marca el nacimiento de una nueva era social y, paulatinamente, en el proceso revolucionario actual, se va desprendiendo una infinidad de pueblos de la dependencia y explotación capitalista y ampliando el sistema socialista. Es el nacimiento y desarrollo de concepciones nuevas sobre el capitalismo que dibujan a éste como un sistema en decadencia, como un sistema que ya no puede resolver todos los problemas existentes en nuestra sociedad;³ al mismo tiempo se explica que el mundo requiere una nueva organización social. Esta nueva organización social: *el socialismo* es, también, profundamente in-

2 "...que lejos de allí había hombres de un solo ojo, y otros con hocicos de perros, que comían los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre, y le cortaban su natura..." Colón Cristóbal. "Diario del Primer Viaje" en: *Literatura hispanoamericana de la conquista y la colonia. Antología*. La Habana, Editora del Ministerio de Educación, 1963. T.I, p. 11.

3 Véase: Castro, Fidel. *La crisis económica y social del mundo. Sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir*. La Habana, 1983, en donde confirma que la estrecha relación en que viven nuestras economías también tiene su historia, su razón de ser, su explicación, pues se desprende del propio sistema capitalista; Fidel Castro al analizar las relaciones económicas internacionales del capitalismo señala rasgos característicos de la explotación imperialista hacia los países subdesarrollados: "tal evolución, por otro lado, ha conducido a una coyuntura en la cual también destaca la aparición de un nuevo rasgo en los procedimientos tradicionales de exacción monopolista del mundo subdesarrollado: ésta, ahora, no sólo se efectúa a través del cambio desigual y la inversión privada extranjera, sino también por medios característicamente financieros, esto es, por vía del endeudamiento externo" p. 15.

ternacionalista y humanista; aparece como una pequeña flor en medio de un pantano. Por muy atrasadas que se encuentren nuestras sociedades, en explosiones revolucionarias actuales y si realmente, recalamos, son revolucionarias, ellas plantearán o, mejor dicho, los pueblos plantearán el objetivo lógico: *el socialismo*.

2.- Conformación de la mentalidad de colono.

Debemos estar conscientes que, hasta la fecha, existe una infinidad de cuadros de investigadores sociales que se han formado a través de un material realizado, hecho por investigadores, científicos de los países colonizadores, países que detentan la riqueza y el poder y en donde sus historiadores presentan la visión distorsionada del mundo en que estamos inmersos, para proseguir con su política de explotación. No es casual lo que un cubano asentara años atrás: "un periodista europeo, de izquierda por más señas, me ha preguntado hace unos días: ¿existe una cultura latinoamericana?... podría anunciarse también de otra manera: ¿existen ustedes?"⁴ y hasta los intelectuales sinceros llegan a perder la visión sobre las particularidades de nuestras sociedades latinoamericanas. Lógico es que como consecuencia de ello, la mayoría de nuestros estudiosos sin la práctica de la investigación y sin comprender el valor de ésta, se nutran de los estudios extranjeros, de esta manera se calca la mentalidad automáticamente; expresión de esta situación que nos envuelve fue el sinnúmero de obras que proliferaron en la década de los sesentas, y en las cuales se pretendió explicar la deformación de nuestras sociedades, queriendo o aspirando a que nuestras sociedades se semejaran en su historia a la de los países desarrollados; muchas de esas obras se perfilaron a caracterizar a nuestras sociedades como *sociedades deformadas*⁵. Ya no es posible seguir bajo esa concepción de colonizado⁶.

4 Fernández Retamar, Roberto. *Calibán. Apuntes sobre la cultura en nuestra América*, 2a. edición, México, Edit. Diógenes, 1974, p. 7.

5 Véase: Assadurían, Carlos S., Et. Al. *Modos de producción en América Latina*, (Cuadernos de Pasado y Presente 40) 3a. Ed., Buenos Aires, 1975; Matus Carlos, Et. Al. *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile Siglo XXI/Editorial Universitaria, 1970; Gunder Frank, André. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, traducción de Elpidio Palacios, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970; Sereni, Emilio, Et. Al. *La categoría de formación económico-social*, (Colección N°. 26), traducción de Paulino García Moga, México, Editorial Roca, 1973; Semo, Enrique. Et. Al. *Modos de producción en América Latina*, México, E.C.P. 1978; Dobb, Maurice. Et. Al. *La transición del feudalismo al capitalismo*, 4a. edición, traducción del autor, Medellín, Arriach Editorial, 1973; etc. etc.

6 Véase para mayor información el trabajo del cubano Manuel Piñeiro "La crisis actual del imperialismo y los procesos revolucionarios en la América Latina y el Caribe", *Cuba Socialista*, La Habana, sep-nov., 1982, una de las obras teóricas más importantes que sigue, en gran medida, la línea trazada por Blas Roca y Carlos Rafael Rodríguez. Asentamos este trabajo aquí porque ese lastre de nuestra formación académica de colonizado está metida hasta el tuetano de los huesos; Manuel Piñeiro, con una trayectoria revolucionaria, sigue llamando *deformaciones* sociales a lo que son particularidades en nuestro desarrollo (esto no desmerece en grado alguno su trabajo), pues indudablemente que nuestro mundo con sus particularidades encaja muy bien en el sistema capitalista. Con que se vea a nuestros pueblos como elementos o partes integrantes del sistema capitalista mundial, se desvanece ese concepto de colonizado que nos hace ver como deforma-

3.- *Requerimientos formativos nuevos*

En la preparación de cuadros de historiadores olvidamos la investigación de la realidad que nos circunda y, este olvido, nos impide conocer y enseñar la verdadera historia de nuestros pueblos latinoamericanos que perfilan su destino a alcanzar el socialismo. Nuestros pueblos necesitan el conocimiento verdadero de sus raíces históricas para ordenar firmemente su programa político de liberación nacional. De esta manera planteado el asunto se expresan los rasgos formativos que debe tener un historiador de nuestros países subdesarrollados: base filosófica, ideológica, política e histórica que le permitan investigar y conocer la realidad con amplitud y profundidad para participar positivamente en la transformación social. Para ello debemos investigar el fenómeno capitalista. Por ello recalcamos que el capitalismo, a través de sus características económicas internacionalistas, donde prevalece el antagonismo de clases y la explotación del hombre por el hombre como consecuencia de la presencia de la propiedad privada sobre los medios de producción, fue creando con su política de conquista y colonización conformaciones específicas en todo el mundo y fue sellando, de manera particular el desarrollo de nuestros pueblos conquistados. Por esta razón, encontramos en la historia de nuestros pueblos, periodos de florecimiento, de un rápido desarrollo, pero además de estancamiento, de abandono y hasta de desaparición de pueblos enteros, de pequeñas ciudades por la política económica aplicada por los países capitalistas desarrollados. Un caso concreto es el de Michoacán, en que su historia nos explica el avance económico, político y social que se originó en la Colonia y que le permitió alcanzar un lugar de privilegio a una capa de la población de la cual surgió la vanguardia revolucionaria para la emancipación mexicana. Los mejores cuadros intelectuales de su época se conformaron en este lugar; Michoacán Cuna de la Independencia de México (no es casual), es donde se rompe el coloniaje español. Sin embargo, la política de los gobiernos independientes posteriores hicieron que las condiciones cambiaran, que la economía decayera y que tuviese solamente pequeños periodos de recuperación económica como en la época mercadista a fines del siglo XIX y principios del XX, a costa de una mayor explotación de las masas trabajadoras michoacanas, para después volver a caer en un marasmo que ubica a Michoacán en 1983 como uno de los Estados de la República mexicana más pobres y como segundo exportador de mano de obra a los Estados Unidos. Es necesario, obligado, de ahora en adelante, plantear las investigaciones históricas valorando, relacionando cada uno de nuestros fenómenos locales con los contextos regional, nacional e internacional: porque en última instancia las repercusiones internas incidieron e inciden en el desarrollo del capitalismo internacional. No solamente la política central ha condicionado nuestro proceso de desarrollo sino que en su relación dialéctica también nuestros

dos. La situación real de nuestras sociedades se debe al sistema capitalista. En una conversación con la historiadora cubana Carmen Guerra ilustrábamos al capitalismo como una enorme araña sujetando a nuestros pueblos a través de una serie de hilos de su telaraña, succionando nuestra riqueza minera, agrícola, ganadera, la mano de obra barata, etc., y ubicando, al mismo tiempo, a nuestros pueblos en el lugar correspondiente creando el espejismo de la deformación. Uno de nuestros revolucionarios mexicanos olvidados —Ricardo Flores Magón,— en cierta ocasión en el periódico *Regeneración* allá por 1910/1911 sentenció "el conejo en la panza del lobo ya no es conejo sino lobo" eso es lo que somos nosotros en la panza del capitalismo, no somos otra cosa que sociedades capitalistas.

pueblos inciden en el desarrollo de los países capitalistas imperialistas, cada uno de nuestros países, cada uno de nuestros pueblos que se va desprendiendo del sistema capitalista hace que la economía de este sistema vaya transformándose y que en los últimos años viva un empobrecimiento y una profunda crisis; los países rectores, especialmente los Estados Unidos, reflejan una política agresiva, armamentista, una economía militar hacia los países del Tercer Mundo que nos recuerda las palabras de José Martí: "el tigre espera, detrás de cada árbol, acurrucado en cada esquina. Morirá, con las zarpas al aire, echando llamas por lo ojos".⁷

En estas condiciones, al tiempo que planteamos la investigación histórica desde el punto de vista regional rompemos el esquema tradicional de la concepción idealista burguesa que esquematiza, hasta nuestros días, a través de los ojos de colonizado a nuestra historia. Con una visión materialista del mundo, la investigación histórica regional dará una explicación científica local, enlazada con la historia de las zonas y regiones restantes de nuestro país. Concebir la historia nacional, hecha con el conocimiento profundo de sus zonas, regiones, con sus particularidades, relacionada con la historia del resto del mundo, nos permite una explicación, también, de los centros capitalistas. Asimismo, la historia de nuestros países debe ser una historia política que nos permita educar a las nuevas generaciones con un espíritu de lucha preciso para que estas generaciones, conociendo sus raíces históricas y las aspiraciones populares puedan participar con amplias posibilidades en las soluciones de los problemas sociales. Debe ser una historia militante, no podemos concebir en este momento, en América Latina la explicación de un fenómeno histórico de nuestros pueblos si no lo enlazamos con la historia del resto de las sociedades del mundo. Para la historia de América Latina del siglo XX, debemos explicarla en su relación con la historia del imperialismo norteamericano, con la historia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Concebimos nuestro trabajo de investigación histórica partiendo de lo particular a lo general.

Por las condiciones que vivimos, al historiador debemos preparar teórica y prácticamente de manera paralela.

4.- *Tareas a realizar.*

- 1) profundizar en el estudio de las historias estatal, nacional, de América Latina, de los Estados Unidos de Norteamérica;
- 2) ampliar el conocimiento filosófico y económico;
- 3) estudio de la lengua aborigen -el tarasco;
- 4) estudio de lenguas extranjeras -inglés, francés, portugués y ruso.

5.- *Dos ejemplos prácticos y una conclusión general.*

a) La preparación de nuestro personal la hacemos bajo consideraciones específicas; el encargo de un tema de investigación sobre historia regional de Michoacán para ser desarrollado en un periodo determinado, dicho tema debe quedar en-

7 Martí, José. "Nuestra América", *Obras Completas*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963, T. 6, p. 19.

marcado dentro de los siguientes: 1) economía, política, sociedad, cultura, desglosándose éstos en el desarrollo de la propiedad de la tierra, agricultura, ganadería, industrialización de la carne, industria textil, inversión extranjera, bancos, etc... La obra *Michoacán y la inversión extranjera. 1880/1911*, publicada por nuestro Departamento de Historia fue iniciada por José Napoleón Guzmán cuando aún era estudiante del 5º. semestre de la Escuela de Historia. Sobre inversiones extranjeras en la entidad se tenían vagas referencias, por esa razón hubo necesidad de leer obras generales, especialmente *México en la órbita imperial* de José Luis Ceceña, además se leyeron materiales sueltos sobre la política económica del porfirismo del periodo comprendido entre 1880 y 1911 para conocer las características generales de la inversión extranjera. Se conformó un *plan de trabajo* o proyecto de investigación; al tiempo que se recopilaba el material para la investigación se llevó a cabo lo que llamamos *lecturas paralelas*, que son determinantes para conformar la concepción filosófica, ideológica, política y, especialmente la histórica; para ello fue necesario el estudio de varias obras de Marx, Engels y Lenin relacionadas con la conceptualización de capitalismo y sus diferentes periodos. El material de la investigación permitió conocer los diferentes sectores donde fue colocado el capital extranjero en Michoacán, sobre las características de la burguesía financiera, de la política de exportación de capitales, del engarce de nuestras economías con el mercado internacional, de la dependencia, etc. El trabajo fundamental se basa en documentos de archivos de nuestro Estado; además, se manejó hemerografía y bibliografía; pero, recalamos, el material documental fue el más importante, pues la explicación más firme la encontramos en los archivos. Así, el estudio sobre la inversión extranjera enriquece el conocimiento de este fenómeno en los marcos nacionales e internacionales y sirve como ampliación a la obra de José Luis Ceceña y de confirmación de la tesis leninista sobre el imperialismo.

Del enlace de la política económica de Michoacán con la política económica de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra se desprende la explicación de cómo nuestra riqueza se va del país, de la conformación de sectores burgueses terrateniente, comercial e industrial proimperialistas, de la conformación de un gobierno dependiente del capital extranjero, de un Estado con una política interna represiva contra los trabajadores. Bueno, pero entonces, cuando damos una explicación más convincente de la inversión extranjera en Michoacán y la insertamos en los contextos nacional e internacional, se desprende, al mismo tiempo, una concepción histórica más profunda.

b) En Michoacán hubo dos momentos importantes que reflejan la actitud política de la burguesía nacionalista mexicana; en el periodo gubernamental de dos años, aproximadamente, del General Francisco J. Múgica (1921-1922), del periodo gubernamental michoacano del General Lázaro Cárdenas (1928-1932) y del periodo presidencial de éste de 1935 a 1940; estos dos momentos manifiestan una perspectiva distinta de desarrollo que influyó en la transformación de la entidad. Así, en la obra *El problema educativo en la región suroeste michoacana. 1917/1940*, de Rosario Rodríguez encontraremos el primer esfuerzo sistemático sobre la problemática social a través del estudio histórico de la educación en dicha región, la más olvidada por nuestros gobiernos que se sucedieron a pesar de contar con una riqueza mineral y boscosa. Ahí se enclava, en una orografía accidentada, una población dispersa y sin vías de comunicación adecuadas para el desarrollo económico. Allí encontramos cerca de

la décima parte de la población total de la Entidad. Los pueblos de este lugar, además, se distinguieron por se económicamente de los menos desarrollados y con un alto índice de analfabetismo que llegó a alcanzar, en la década de los treinta, cerca del 94% y con una mentalidad religiosa que envolvía a toda la población. La política educativa para esta región debía ser distinta que en otras regiones, sin embargo, el presupuesto fue insuficiente, la construcción de escuelas no cubrió los requisitos esenciales para la estancia de los alumnos, no hubo cuadros docentes suficientes ni con la preparación pedagógica que se requería, el 4º. grado fue el más alto que se encontró y, sólo en contados lugares. Las particularidades de la región no fueron tomadas en cuenta y mucho menos las necesidades de la población ni la situación en que vivían; tampoco se aclaró totalmente la base filosófica y pedagógica de la educación. El trabajo de Rosario Rodríguez nos introduce en el estudio de las condiciones de vida de los campesinos, de precario desarrollo económico, de la incomunicación, insalubridad y de las enfermedades endémicas como la fiebre amarilla, el clima inhóspito, de las dificultades que encontraron los profesores que, en alto porcentaje, desplegaron una gran voluntad. Docentes que sufrieron la persecución, la intimidación y el asesinato, incomprendidos por una población a la que llevaban el espíritu de cambio, participando el docente, además, en campañas de salubridad, deportiva, antialcohólicas, de organización sindical y de ligas campesinas para exigir el reparto de la tierra. Se palpa la diferencia de la política de los diferentes gobiernos que se sucedieron de 1917 a 1940, año en que se cierra la página más heroica del magisterio michoacano. Comprobamos en esta obra la concepción política de los dos grupos más importantes de nuestra burguesía que impusieron su sello al carácter de la educación. Una primera educación individualista, sin afianzar la personalidad de lo mexicano y dejando fisuras en la mentalidad de la población para una más rápida penetración cultural extranjera y; una segunda, colectivista que trae consigo una profunda diferencia y que si bien es cierto que el término *socialista* no fue adecuado, podemos decir que sí expresó el carácter de nuestra política educativa que debía reflejarse en la mentalidad del trabajador para la producción colectivista en los ejidos, cooperativas y comunidades, sus orientaciones fueron nacionalistas, de rescate y conservación de las tradiciones, de la historia de nuestros antepasados y de un pensamiento que funde las aspiraciones de liberación de los pueblos sojuzgados por el imperialismo.

c) De estos trabajos y de otros sobre el problema agrario, la clase obrera michoacana y sobre expresión literaria, hemos delineado, de manera general, una visión del desarrollo histórico de Michoacán, especialmente sobre el problema agrario de los siglos XIX y XX. Se agranda ante nosotros la verdad palpable que necesita pronta respuesta: conocer nuestra historia para crear un programa revolucionario que guíe a nuestro pueblo a romper, definitivamente con nuestra condición de país dependiente del imperialismo norteamericano.

He aquí nuestra primera opinión general sobre la revolución mexicana de 1910: La política agraria de los gobiernos independientes del siglo XIX se dirigió a destruir la tenencia comunal, a destruir la comunidad y al pequeño propietario; se expresó a través de la promulgación de una serie de leyes, decretos y circulares que permitieron a la clase social en el poder (ya fuesen conservadores, liberales, centralistas o federalistas), no variar la política agraria esencial del Estado Mexicano. Sin embargo, por las

características de desarrollo desigual de nuestros pueblos enclavados en zonas económicas de distinto nivel, por las dificultades presupuestales y por la oposición de las comunidades y pequeños propietarios pobres esta política y esta lucha no terminan hasta nuestros días.

En la revolución de 1910 participaron dos corrientes de la burguesía mexicana que se distinguieron por los adjetivos de sendos programas políticos. Dos corrientes burguesas que plantearon un nuevo reparto de la tierra y, sin embargo, hay que aclararlo, las dos corrientes al mismo tiempo se diferenciaron por los objetivos del nuevo reparto y por las particularidades de sus programas. El primer grupo de la burguesía mexicana planteó el nuevo reparto de la tierra con la finalidad de consolidar la propiedad privada en el campo, creando las condiciones de un desarrollo capitalista dependiente y las condiciones de producción que no se distinguieron mucho de las porfiristas, es decir, planteó una producción para la exportación; es un grupo burgués que pretende destruir a las comunidades a través del reparto de las tierras de comunidad y que ve en el ejido un complemento de la economía del campesinado mexicano; por esta razón es que podemos explicarnos la baja cantidad y la mala calidad de la tierra repartida en los primeros años posteriores a la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917. Su fuerza, su poder, se basa en la dependencia ante los Estados Unidos, esta es una burguesía conservadora, es una burguesía proimperialista; a pesar de que se haya enfrentado al porfirismo y haya participado en su caída, a pesar de todo esto, este sector burgués es esencialmente conservador, es reaccionario, es un sector burgués integrado por latifundistas que producen para la exportación, de comerciantes acaparadores y de banqueros. El segundo grupo propuso un nuevo reparto de la tierra aprovechando características propias de nuestra sociedad, especialmente la mentalidad colectivista del campesinado mexicano. Esta política se manifestó con la creación y desarrollo de ejidos, cooperativas y comunidades. La primera diferencia fundamental de este grupo es la concepción colectivista de la producción agrícola, ve en el ejido la célula económica central; la segunda diferencia estriba en la política económica que se dirige a desarrollar el mercado nacional, desarrollar una política económica soberana; en su tercera diferencia, esta burguesía se caracterizará por ser nacionalista, antimperialista e internacionalista; su cuarta diferencia consiste en su proyecto de desarrollo industrial, no sólo de la industria ligera sino de la pesada. Nace este grupo y, se desarrolla con una complejidad que no ha sido explicada.

Por esta razón, todavía no podemos dejar de contentarnos con explicaciones generales que no nos permiten concebir la verdadera esencia de la política económica de los gobiernos postrevolucionarios y de la lucha por el poder de estas dos corrientes burguesas. El primer grupo ha cubierto el mayor tiempo en el poder —desde 1917 hasta 1934 y de 1941 hasta el presente; el segundo grupo estará en el poder de 1935 hasta 1940 y se distinguirá por el planteamiento de un desarrollo armónico, pues intentará el desarrollo industrial y —como dijera su representante máximo, el General Cárdenas, —se propondrá el desarrollo de la industria pesada. Esta política gubernamental nacionalista, profundamente democrática y elástica confundirá a muchos investigadores estudiosos de este periodo y, a otros les dará temas para alimentar la contrarrevolución; Esta política ha chocado con el imperialismo, especialmente con el norteamericano. La política cardenista no sólo se expresará por su nacionalismo sino

por su internacionalismo, creará vínculos que serán importantes para lograr los objetivos de su *Plan Sexenal* (primera tentativa de planificación que se dio en nuestro país después de terminada la guerra civil), para el desarrollo de la sociedad mexicana. Sin embargo, a pesar de todo lo revolucionario que pueda plantearse en la política del grupo encabezado por el General Lázaro Cárdenas, este grupo incluyó, en su programa político, una limitada perspectiva revolucionaria proletaria.

El proletariado, como tema de estudios ha sido tocado con poca profundidad, por esa razón, una de las tareas que con el tiempo se viene haciendo más importante es el estudio de la conformación y desarrollo de la clase obrera michoacana; las investigaciones sobre el desarrollo del proletariado mexicano nos ayudarán a conocer los intereses de la clase social que vislumbra la perspectiva revolucionaria más profunda.

Angel Gutiérrez.

“Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas separadas ahora en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero”.

Simón Bolívar

1984 décimo Aniversario de la ADHILAC

Primer Centenario del Natalicio de Francisco J. Múgica.

Por decreto promulgado en noviembre de 1983, el Congreso del Estado de Michoacán decidió que 1984 fuera declarado como el año de Múgica. Merecido reconocimiento para el destacado luchador social que se vió identificado con las más justas reivindicaciones del proletariado.

Francisco José Múgica, nació en Tingüindín, Michoacán en septiembre de 1884, de su padre, que era profesor, aprendió las primeras letras, después recorrió varias escuelas habiendo estado en Zináparo, La Piedad de Cabadas, Purépero, Chilchota y otros lugares. En 1898, la familia se trasladó a Zamora, y Francisco ingresó al seminario donde quedó constancia de su inquietud y de su rebeldía en la clase de teología, tiempo después, decidió abandonar el seminario, iniciándose en el ramo rentístico como receptor de rentas de Chavinda.

En 1909, junto con su padre, fundó el periódico *Demócrata Zamorano*, desde donde realizó una severa crítica contra la administración porfirista, particularmente contra el gobernador Aristeo Mercado que habría de perpetuarse en el poder durante más de veinte años, y que se distinguió por ser un fiel colaborador de las compañías extranjeras. Por ese entonces los recursos forestales de la Meseta Tarasca, Pátzcuaro y Uruapan estaban siendo explotados por empresas norteamericanas e inglesas, la situación deprimente de los comuneros hizo que Múgica expresara: "pero vendieron sus montes. La sórdida ambición del dinero los fascinó. El halago del industrial los sedujo, y la fuerza incontrastable del Gobierno los obligó a ceder cuando, engreídos con su herencia y temerosos de perderlo todo, rehusaron a entregar la codiciada presa de sus tupidos arbolados, a las compañías que hoy talan esas selvas hermosas y pobladas y de arrullos, vivificantes y ricas, misteriosas y fecundas..."¹

Se aproximaban nuevas elecciones presidenciales y Múgica asistió a las manifestaciones reyistas efectuadas en Guadalajara, al regresar a Zamora fue encarcelado, y más fue su desaliento cuando la fórmula Porfirio Díaz— Ramón Corral triunfó para el periodo 1910-1916.

De nueva cuenta, la familia tuvo que cambiar de residencia, y en septiembre de 1910 Francisco José se hallaba en la ciudad de México, siendo testigo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

Sin embargo, la situación no duró mucho tiempo y un año más tarde se incorporó al ejército maderista; participó en las batallas de la Sierra del Burro, Cuchillo Parado y Casas Grandes hasta que "el jefe de la revolución, Francisco I. Madero le encomendó la comisión de marchar al Estado de Michoacán para intensificar el movimien-

1.- Múgica, Francisco José. *Hechos, no palabras*. Tomo I, México, Programas Educativos S.A. 1982.

to revolucionario y por órdenes expresas del mismo fue promovido al grado de capitán primero en 1911...''²

No pudo llegar a Michoacán porque su destacamento fue derrotado y se le asignó como ayudante de Venustiano Carranza, finalmente entre los meses de junio a octubre pudo cumplir con la comisión encomendada por Madero.

Concluida la primera fase del movimiento maderista, que culminó con elecciones extraordinarias para presidente y vicepresidente y el licenciamiento de parte del ejército, creyó oportuno renunciar a su cargo de Delegado de Paz en Michoacán. Inició su peregrinar en busca de trabajo hasta que Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila lo nombró Director General de Estadística.

Se avecinaban tiempos difíciles, el asesinato de Madero y Pino Suárez, propició que Carranza se pusiera al frente del ejército revolucionario y Múgica formó parte de él, cuando se hizo necesario dividirlo, el michoacano quedó integrado al contingente militar de Lucio Blanco quien insistió en llevarlo consigo porque, según dijo, necesitaba "de un hombre que supiera hablar y que supiera de lo que hablaba."³

Para el mes de junio las tropas de Lucio Blanco llegaron al latifundio de La Sauteña, propiedad del empresario español Iñigo Noriega, y allí, ante la complacencia del alto mando una parte del casco fue incendiado. Unos meses después Múgica convenció a su superior para que se repartiese la hacienda de Los Borregos, de la que era dueño el general Félix Díaz, la entrega de las tierras a los campesinos de Matamoros se llevó a efecto en agosto de 1913.

En octubre de 1914, Múgica ocupó el puesto de Administrador de Primera Clase en el ramo de aduanas con sede en el puerto de Veracruz, como primera medida decidió suspender a los empleados huertistas.

Posteriormente, en agosto de 1915 fue nombrado Jefe de Operaciones Militares en Tabasco, y después gobernador provisional, al ser asesinado el general Pedro C. Colorado quien ocupaba el cargo.

Bajo su gestión, Tabasco experimentó cambios importantes: se suprimieron las jefaturas políticas que en realidad conformaban cacicazgos locales, se restituyó a la capital de la entidad su antiguo nombre de Villahermosa en lugar de San Juan Baustista; en materia educativa se procuró una educación laica, se aumentó el presupuesto y fue clausurado el Seminario Conciliar.

No obstante, el aspecto que tuvo mayor trascendencia fue la afectación de la isla de El Chinal en beneficio de los vecinos de Jonuta, la propiedad perteneciente a la Compañía Agrícola Tabasqueña, S.A. era explotada por capitales norteamericanos y españoles. Tan pronto se iniciaron los trabajos preparatorios de reparto; los hacendados elevaron todo tipo de protestas y alegaron tener pleno dominio sobre la isla, el gobernador decidió suspender las labores en tanto se dirimía el conflicto, igualmente,

2.- María y Campos, Armando de. *Múgica. Crónica Biográfica. (Aportación Histórica de la Revolución Michoacana)* México, CEPESA, 1939 pp. 40-43

3.- *Ibid.* p. 57

permitió a los campesinos que recogieran leña y se beneficiaran de la caza y la pesca del lugar.

El 13 de mayo de 1916 el general Múgica, de conformidad con los principios de la Revolución Mexicana, daba posesión a los habitantes de Jonuta de El Chinal.

Pero el caso no concluía, los empresarios protestaron, primero ante el mandatario estatal y luego con Venustiano Carranza. Este último ordenó al gobernador la devolución de los terrenos a la sociedad, la respuesta del revolucionario michoacano fue terminante. "me permito rogar a usted de la manera más insinuante, con verdadera ansia de ser atendido, que me permita hacer entrega del Gobierno a otra persona para que se efectúe devolución de dichas tierras a la acaudalada compañía, pues por mis sentimientos personales sería un sacrificio inapreciable obrar en inverso sentido de mis convicciones revolucionarias, de las leyes de gobierno preconstitucional y de las aspiraciones del pueblo; factores estos que estimo más valiosos que ningunos otros intereses..."⁴

Carranza pareció aceptar, aunque meses después consideró que era el momento en que el gobierno debería quedar en poder de tabasqueños, así Múgica se separó de su cargo en septiembre.

Para el michoacano se abrían nuevos horizontes: primeramente fue nombrado Diputado al Congreso Constituyente de 1916, y lo más importante, su designación en la Primera Comisión de Constitución donde jugó un papel destacado, participando activamente en la conformación de los artículos y habiendo sido redactor del preámbulo de la carta constitucional. Con frecuencia sus posiciones le granjearon los calificativos de *jacobino* y *radical*.

Al reestablecerse el orden constitucional los estados pudieron elegir a sus gobernantes, Múgica decidió participar en las elecciones de Michoacán apoyado por el Partido Socialista Michoacano, en el que participaban: Isaac Arriaga, Soto Reyes, Juan Ascencio y Alberto Coria, entre otros.

Pero la campaña no era nada fácil, contendían también el Partido Católico que postulaba a Antonio de P. Magaña y que no podía negar su formación porfirista, además del Partido Liberal encabezado por Pascual Ortíz y de la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena que apoyaba a Miguel de la Trinidad Regalado, aunque este último declinó su candidatura en favor de Múgica.

Durante su recorrido por el territorio michoacano el candidato del Partido Socialista fue testigo de la injusticia social que privaba en el campo, no en balde su proposición de socializar la tierra y los instrumentos de labranza en beneficio de los trabajadores.

Las elecciones se realizaron a principios de julio "con una amplia votación en favor del candidato de los Socialistas, sin embargo este primer ensayo electoral del proletariado michoacano se vió burlado por el gobierno y sus aliados, los sectores más retardatarios de la burguesía terrateniente en el poder, que pagaron a las comisiones computadoras para que inclinaran la votación...(para) Pascual Ortíz Rubio".⁵

4.- *Ibid* p. 101

5.- Sánchez Díaz, Gerardo. "El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926" en: *La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán* (3 ensayos). En prensa.

Con el nuevo gobernante se inició una intensa persecución contra los militantes socialistas y gran parte de los cuadros tuvieron que salir del estado; mientras tanto, Múgica fue designado Jefe de Aduanas en Veracruz, luego Jefe del Departamento de Aprovechamientos Generales.

En 1919 se encontraba en Nueva York, pese a la distancia no había perdido contacto con su estado y sus compañeros socialistas lo tenían al tanto de lo que ocurría. No fue extraño pues, que en febrero de 1920 un dirigente del Partido Socialista Michoacano lanzara oficialmente la candidatura de Múgica a la gubernatura.

En general aceptó y pronto recibió un buen número de adhesiones, incluyendo la del Partido Renovador Nacionalista y la de la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Michoacana. En el grupo opositor destacaban: el general Ireneo Rauda, Antonio Márquez y el Ing. Porfirio García de León de extracción Ortizrubista.

Esta vez no pudo impedirse que Múgica llegara a la gubernatura, aunque el proceso se dificultó, pues hubo necesidad de que las organizaciones obreras y campesinas tomaran "Palacio de Gobierno y con el apoyo del Gral. Lázaro Cárdenas que entonces desempeñaba el puesto de jefe de operaciones militares en Michoacán, instalaron a Múgica en su cargo..."⁶

Durante su administración se puso especial empeño en resolver el problema agrario; se alentó a las comunidades campesinas para que iniciaran los trámites necesarios para la recuperación de sus tierras, al mismo tiempo que se apoyaba la creación de organizaciones campesinas, como sucedió con el Sindicato de Comunidades Agrarias, que recogió la tradición de lucha de Naranja, Tiríndaro y Tarejero. Otros motivos de preocupación fueron: el de elevar el nivel de vida del obrero y regular las relaciones obrero-patronales, e impulsar el sector educativo, para lo cual se le asignó una mayor partida.

La aplicación de estas medidas desató una feroz reacción; los inversionistas extranjeros, hacendados, comerciantes, industriales, especuladores, todos aquellos que de alguna forma se vieron afectados en sus intereses, unieron sus fuerzas a los grupos clericales y pronto recibieron el apoyo del presidente Alvaro Obregón. Los hacendados, formaron el Sindicato de Propietarios de Michoacán, y al amparo del general Enrique Estrada Jefe de Operaciones Militares, costearon guardias blancas que se dedicaron a asesinar a destacados agraristas.

Bajo innumerables presiones, Múgica tuvo que pedir una licencia en marzo de 1922, en su ausencia ocupó el puesto Sidronio Sánchez Pineda, cuando quiso regresar las fuerzas retrógradas no se lo permitieron.

Años después ocupó la dirección del penal de las Islas Marías; fue Secretario de Economía, y de Comunicaciones y Obras Públicas en la presidencia del general Lázaro Cárdenas. Redactó el histórico manifiesto que dió a conocer la Expropiación Petrolera y fue precandidato a la primera magistratura en 1939.

A cien años de su natalicio, que estas líneas sirvan como incentivo para adentrarnos en el estudio de la vida de Múgica, tan pregonada por muchas personalidades y

6.- *Idem*

tan poco conocida. Muchos serán los que conociendo el ideario mugiquista se sientan verdaderamente identificados con su pensamiento, su radicalismo y su posición nacionalista.

José Napoleón Guzmán Avila.

CARTA DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA AL CORONEL FRANCISCO J. MUGICA.

REPUBLICA MEXICANA.— EJERCITO LIBERTADOR.— Cuartel General en Yautepec, agosto 25 de 1914.— Señor Coronel Francisco José Múgica.— A donde se halle.— Muy estimado coronel y amigo: Por informes honorables tengo conocimiento de los trabajos que ha llevado a cabo en favor de la causa que se sostiene y que es usted ardiente partidario del problema agrario bien definido en el Plan de Ayala, que es la bandera del pueblo pobre y la que tanto ha defendido con abnegación y sacrificio, por lo que sinceramente felicito a usted ojalá que siempre vea en usted un buen partidario que se preocupe por el bien del pueblo y que jamás defienda causas personales. En estos momentos solemnes que el Gobierno Provisional está por establecerse, es cuando más empeño debemos poner para que los ideales contenidos en el Plan de Ayala, no sean burlados, que el Presidente Provisional sea electo por votación directa de todos los jefes revolucionarios de la República, porque esa forma garantiza la implantación de los ideales cristalizados en el Plan de Ayala. Espero que usted sabrá secundar mis ideas en bien del pueblo mexicano y que pronto nos veamos. Soy de usted afectísimo, atento amigo y seguro servidor. El general. EMILIANO ZAPATA.

Noticias Bibliográficas

La bibliografía sobre temas michoacanos se ha visto incrementada en los últimos meses por diversas obras editadas por el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita que dirige el Dr. Juan Hernández Luna quien nos entrega los últimos números de la Biblioteca de Nicolaitas Notables con los siguientes títulos: *Alberto Oviedo Mota Rector fundador de la Universidad Michoacana*, de José López Victoria; *La Salud Pública en Michoacán*, de Juan José Alcocer; *Adolfo Cano Jurista Nicolaita*, preparado por Alberto Lozano Vázquez y *Don Vasco de Quiroga grandeza de su persona y de su obra*, escrito por el Dr. Nicolás León en el que además, se incluye una *Autobibliohemerografía* del mismo autor bajo la presentación de José Miguel Quintana.

La Editorial Fimax-Publicistas de Morelia que este año cumple su 50 aniversario ha editado de Agustín Magaña *La Diócesis de Zamora*, un relato en el que el padre Magaña nos expone sus recuerdos, críticas y puntos de vista sobre las estructuras clericales de dicho Obispado. La misma casa editorial ha impreso *Arte y Diccionario con otras obras en Lengua Michoacana*, compuestas en la segunda mitad del siglo XVI por Fray Juan Bautista de Lagunas, la obra está acompañada por una introducción histórica y un apéndice documental que hizo el Dr. Benedict Warren. Recientemente, Fimax-Publicistas en su colección "Policromía Michoacana" nos entrega la reedición de *Rincones Michoacanos. Leyendas y datos históricos* del Profr. José Corona Núñez, cuya primera edición de 1938 fue ordenada por el entonces Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas.

La impulsora Minera de Angangeo, S.A. de C.V. ha financiado la edición de la obra *Angangeo el pueblo que se negó a morir*, texto preparado por Gloria Carreño, con colaboración de Guadalupe Ortega y Bertha Valdovinos, contiene, además, una gran cantidad de material gráfico sobre la región minera estudiada.

Carlos Herrejón Peredo nos ha hecho llegar un libro que preparó y fue publicado por el Colegio de Michoacán que contiene *Máximas sobre Educación, Academias de Filosofía y Academias de Geometría*, escritas a fines del siglo XVIII por el distinguido humanista michoacano Benito Díaz de Gamarra.

Para los interesados en estudios sobre las postrimerías de la Revolución Mexicana en Michoacán se recomienda la lectura de Bonifacio Contreras *Muerte y fulgor del General José Inés Chávez García*, texto de corta edición, 500 ejemplares, que patrocinó la UAM-Xochimilco, obra que se complementa con la novela *Muy querido don Juan*: de Alfredo Márquez Campos quien nos relata una serie de sucesos acaecidos en la región de La Piedad de Cabadas.

II

Nuestros colegas guerrerenses nos han hecho llegar sus últimas aportaciones sobre la historia económica, social y política de su Estado, dichas obras han sido editadas por la Universidad Autónoma de Guerrero y son: *Régimen Capitalista e Indígenas en la Montaña de Guerrero*, obra escrita por Manuel Ríos Morales; de Jaime Salazar Adame *Movimientos Populares durante el Porfiriato en el Estado de Guerrero 1886-1893*; de Renato Rabelo *Juan Escudero. Biografía Política y El General Jesús H. Salgado y el Movimiento Zapatista en Guerrero*, libro escrito por Marcelo González Bustos.

III

Hemos recibido de Jorge González Angulo *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII* que constituye un primer intento de análisis marxista sobre el tema, el libro se divide en 8 capítulos en los que se estudia los gremios, el trabajo, la producción artesanal y las luchas sociales relacionadas con los trabajadores del ramo, corresponde al número 49 de la colección SEP-80 editada por el Fondo de Cultura Económica y la SEP.

Por otro lado, agradecemos al Dr. Andrés Lira el envío de su libro *Comunidades Indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y sus barrios 1812-1919*, donde nos ofrece una visión amplia sobre las transformaciones ocurridas en las comunidades aledañas a la ciudad de México que fueron devoradas por el expansionismo urbano, dicha obra ha sido editada por coedición de El Colegio de México y El Colegio de Michoacán.

IV

Ediciones recientes: la Coordinación de Ciencias y Humanidades de la Universidad Michoacana ha editado *La cuestión agraria: Revolución y contrarrevolución en Michoacán* (Tres ensayos), que contiene los siguientes trabajos de Angel Gutiérrez "Investigación histórica y lucha ideológica: El caso de las comunidades michoacanas"; de José Napoleón Guzmán A. "La Ciénega de Zacapu: Movimiento campesino y empresas extranjeras 1870-1910"; y de Gerardo Sánchez D. "El Movimiento Socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926". Los tres ensayos fueron presentados como ponencias en el IV Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe celebrado en la ciudad de Bayamo, Cuba, en julio del año pasado. Bajo el mismo sello se ha impreso una *Guía Bibliográfica para la Historia de Michoacán* preparada por Gerardo Sánchez D., que contiene 619 fichas sobre diversos periodos, temas y personajes de la historia estatal, además, un registro de las tesis que sobre temas michoacanos han elaborado los egresados de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana entre 1979 y 1983.

Gerardo Sánchez D.

Ciudad Universitaria, Marzo de 1984.

Nuestros Amigos

Intercambio Académico

Recibimos con agrado la primera muestra de intercambio con historiadores de la Universidad Central de las Villas, Cuba; asentamos aquí el agradecimiento a los comentarios favorables que hicieron a la obra. *La industria Textil en Michoacán 1840-1910*. Escrita por Alfredo Uribe... "es un trabajo serio constituye un buen aporte a los estudios regionales, sigue en líneas generales nuestra metodología..." Reciban un saludo michoacano los colegas cubanos Carmen Guerra y Hernán Venegas.

Hemos recibido correspondencia sobre nuestra revista TZINTZUN de las siguientes instituciones:

- Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", del Colegio de México.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- El Colegio de Michoacán A.C.
- Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. UNAM.
- Academia de Ciencias de la URSS
- Archivo General de Indias de Sevilla, España.

Donativos

Agradecemos la remesa de libros de las siguientes Instituciones:

- Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM)
- Fondo para donación Bibliotecaria, "Narciso Bassols"
- Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

Pues ella enriquece el acervo de la biblioteca de nuestro Departamento.

Consejo Directivo de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC)

Presidente: Francisco Pividal Padrón (Cuba)

Vicepresidentes: Margarita Moreno Bonett (México)

Juan Albarracín Millán (Bolivia)

Jimmy Avilés (Nicaragua)

José Ribeiro Jr. (Brasil)

Vicepresidentes

Alternos: Alvaro Tirado Mejía (Colombia)

James Millette (Trinidad y Tobago)

Secretario Ejecutivo:

Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)

Carta del Gral. Francisco J. Múgica a Salvador Alvarado

Teapa, 29 de agosto de 1916.— Sr. Gral. Salvador Alvarado.— Jefe del Cuerpo del Ejército del Sureste.— Mérida, Yuc.— Mi estimado y querido Gral.:

Por creerlo oportuno voy a contar a Ud. mis impresiones del momento en el concepto de que hablo al correligionario de pura sangre y no al de última hora ni al modificado, de cuyas dos especies tenemos ahora muchos entre nosotros.

Pero antes de entrar en materia quiero recordarle a Ud. que soy de aquellos que primero fuimos a la gran lucha y de los que ni un momento se han distanciado (en principios) de nuestro Jefe, digo esto como profesión de fé, ya que lo que tengo que escribir, pudiera tacharse de mil maneras por los mal intencionados.

Pues bien: No estoy conforme con la política general, porque aparte de no estar bien orientada y definida tiene mucho de conciliadora. Usted sabe bien que el grande ideal de esta revolución es la cuestión agraria sobre cuya materia apenas se ha expedido una sola Ley importante la de 6 de enero, clara, semiliberal, aunque no resuelta: se ha creado una Gran Comisión Nacional Agraria para vigilar el funcionamiento de la mencionada Ley, que ha resultado un fiasco y a pesar de que apenas se aboca el Gobierno de la Revolución a solucionar el problema, ya se hace política para estrangular los primeros pasos, pues la prensa, es decir la voz oficial, declara enfáticamente que con los terrenos nacionales se resolverá el problema y aquí en Tabasco recibí órdenes del Jefe para restituir a la Cía. Agrícola Tabasqueña, S.A., (compuesta de gachupines y yanquis) los terrenos de la isla "El Chinal" que habían sido quitados a los hijos de Jonuta y que yo les entregué como ejidos y con fundamento en la única Ley Agraria que ha dado la Revolución. En Michoacán tiene la protección terminante del Gobierno el americano Santiago Slade quien robó los bosques de los indios tarascos, en sucia combinación con Aristeo Mercado (Gobierno porfirista), con el Lic. Miguel Mesa y el Lic. Cortés Rubio, funesta camarilla que asoló aquel Estado y cuyos personajes mariposean ya en los altos círculos oficiales, pues el americano Slade sigue explotando lo que robó, cultiva la amistad del Lic. Cabrera y ha obtenido contratos de los ferrocarriles para aprovisionarlos de un millón de durmientes. Es decir, el nuevo Gobierno reconoce como legítima la explotación de unos bosques robados y constantemente reclamados por los indios tarascos, porque de esos bosques han vivido, en ellos han crecido y durante muchas generaciones los han cuidado y visto como el último girón de su hogar o como el refugio de su raza. Cortés Rubio, Salvador, figuró ya como Juez en el Distrito Federal y últimamente era tenido como consejero del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, sin tenerse en cuenta que no solo fue porfirista de la peor casta sino DIPUTADO al Congreso de la Unión en las elecciones de Huerta, después del golpe de Estado. Y así en toda la República. Pasemos ahora a la responsabilidad que debiera exigirse a todos aquellos que fueron Gobernadores, Diputados y Magistrados en tiempo de la usurpación. ¿Qué se ha hecho en esto? Nada. ¿No séta aun tiempo? Supongamos. ¿Pero se hará algún día? Aseguro que no, porque ahora que en febrero y marzo estuve en México, vi más encono contra los Villistas, los Zapatistas

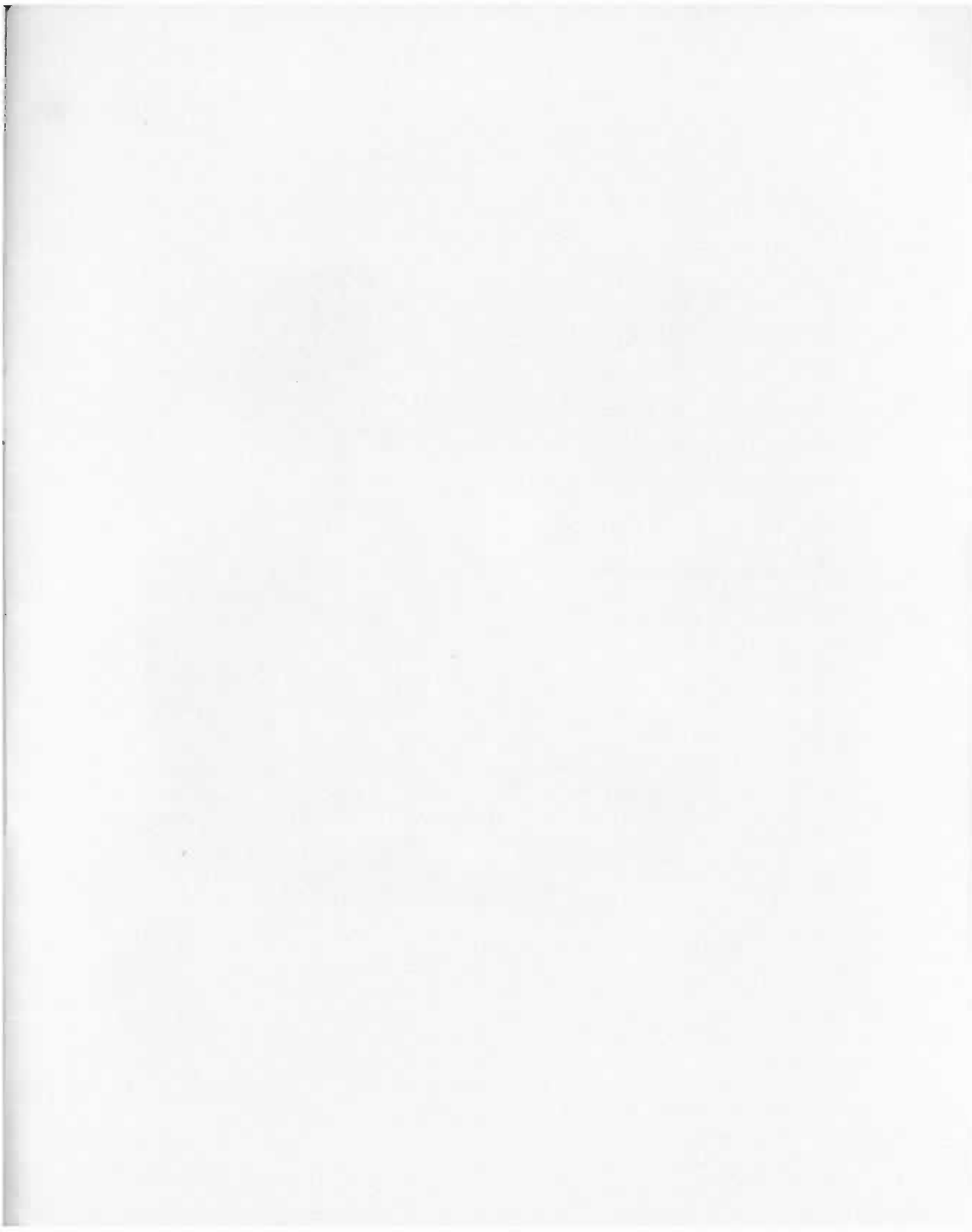
y los Convencionistas que contra los Huertistas. Ví perseguido sin tregua al Dr. Miguel Silva, y paseando impune al Lic. Olaguibel. Los periodistas de la Revolución (con excepción de Novelo y Martínez) son los de la dictadura y el Cuartelazo.

En la Secretaría de Hacienda hay el 80% de Huertistas, en otras Secretarías están en minoría, pero los hay. Pasemos a los Estados: Ya las figuras culminantes (en armas) bajaron de los Gobiernos y empiezan a subir otras figuras. ¡Bien hecho si todos fueran dignos o al menos acreedores! Pero el Gral. Gregorio Osuna que acaba de ser nombrado Gobernador de Zacatecas, es una deshonra no solo en un Gobierno sino en el Ejército, porque no debe olvidarse que mandando los carabineros de Coahuila, se oponía a que dicha corporación se declarara por la revolución como lo querían el hoy Gral. Francisco Murguía y el Gral. Alfredo Elizondo, entonces subalternos de Osuna y a quien determinaron amarrar para que no los delatara el día que se sublevaron: porque Osuna traicionó al Huertismo suciamente sirviéndole en Baja California y trayéndolo por engaños al Jefe Político para entregarlo al Constitucionalismo, y porque se quedó al lado de la Convención cuando rompimos con ella, presentándose después de disuelta ésta, al Gral. González. El Gral. Rafael Zepeda ha sido nombrado para Gobernador del Estado de México. ¿Se premia su debilidad al reconocer el cuartelazo? ¿Ya se olvidó la comisión de pacificación que llevó al norte en nombre de Huerta? ¿Dónde están sus luchas en esta gran revolución? Raúl Gárate gobierna Tamaulipas por herencia de su suegro el Gral. Luis Caballero y de quien él ha recibido el grado de Coronel sin merecerlo, tiene carta de ciudadanía yanqui y ha sido despojado en Estados Unidos de muchas alhajas que había robado, según he oído decir. Creo sinceramente que no es ya una satisfacción por lo que se ve, figurar entre el grupo de Gobernadores revolucionarios pues sensiblemente van degenerando estos puestos; a éstos hay que agregar el Gobernador de Chihuahua Sr. Treviño quien seguramente ha llegado hasta allí empujado por el Gral. del mismo nombre, porque ya no le reconozco ni aptitudes ni méritos. ¿Cuál es la solución que hasta ahora se le ha dado al inconcuso anhelo de justicia que prevalece en todo el país? Usted ha hecho ventilar ante las Comandancias Militares todo asunto de reivindicación, yo he creado con el mismo fin, el Departamento Legal en la Secretaría de Gobierno; en otros Estados, como en Michoacán, se ha creado el Departamento de Reclamaciones y así por el estilo en toda República, porque en todas partes hubo magnates y víctimas; en toda la Nación hubo despojos, injusticias, chicanas, influencia, corrupción; y se impuso, urgía, que la revolución constituida en Tribunal cortara sin escrúpulo esos nudos y volviera lo suyo al desposeído, sus derechos al expoliado. ¿Pero estos actos serán revalidados de plano por el Gobierno del Centro? Yo he recibido órdenes del Sr. Carranza de consignar a los Tribunales comunes un caso ya fallado por el Departamento Legal y eso me hace no confiar a tener como estables los actos reivindicativos de todos los Gobiernos de los Estados.

Por otra parte. ¿Cuál es el impulso que el Gabinete le ha impreso al mejoramiento del país? Fomento apenas si trabaja; Comunicaciones es la inercia, mejor dicho la obstrucción; pues no solo falta iniciativa en esa cartera, sino que sobra pasión para ver mal las actividades ajenas y entre tanto nuestros puertos abiertos se asolvan y destruyen y nuestros puertos por hacer (Frontera, Progreso, Chiltepec) siguen siendo el escollo donde muere la riqueza y prosperidad de estos Estados.

¿Y qué pensar de la confianza que debe inspirarnos el Gabinete? Obregón y Aguilar se pierden como minorías en el grupo o por la naturaleza de sus funciones. Pues solo sabemos que nuestro Ejército se organiza, que los soldados tendremos garantías en el Ministerio, que es el centro de nuestra solidaridad de soldados. ¿Pero y el Subsecretario u Oficial Mayor Sr. Malpica? Es del Ejército disuelto, y aunque no es criminal, si tiene hondos vicios de educación que lo cohiben y que le han impedido imprimir una evolución vigorosa a nuestra naciente Marina Nacional a la cual hostilizó cuando fue Jefe del Departamento. En Relaciones tenemos al joven soldado, garantía de dignidad, identificado con las muy radicales ideas de nuestro Jefe Carranza en cuestión internacional. ¿Pero el Subsecretario? Afortunadamente la parca lo apartó de un lugar en donde no podía colaborar lealmente. En Hacienda se ha librado apenas la primera batalla y ya perdió el Lic. Cabrera en toda la línea; en mi concepto por vacilante; debido a sus tanteos, más de abogado que de Estadista; por sus miedos de político, demasiado sagaz para ser financiero. No desconozco la gravedad del caso, pero tampoco debo negar lo asentado, pues es cierto. De los demás Subsecretarios solo diré a Ud. que la opinión revolucionaria los repudia como intrigantes y como ambiciosos. Creo que deberían haber sido desalojados por gente cuando menos de confianza de la revolución.

¿A dónde iremos por esta senda, mi querido General? Moralíceme Ud. porque me siento verdaderamente decepcionado y triste viendo tanta vida perdida, tanta orfandad, tanta riqueza y energía nacional sacrificadas para conseguir a medias lo que ambicionamos entero para la Patria. Imagínese Ud. que en estos días dispuse acondicionar los templos del Estado para poner en ellos las Escuelas públicas debido a que aquí no hay edificios propios (de propiedad) para las escuelas, y mi anhelo que creo trascendental, que estimo propicio para el momento actual fue desbaratado por una orden del Primer Jefe obtenida por las "Señoras y Señoritas" de algunos lugares del Estado que ocurrieron pidiendo se les deje esos edificios, en que actualmente no hay culto, ni imágenes, ni Ministros, pues todo lo ha destruido aquí la revolución. Le confieso a Ud. que este golpe, fue para mi confianza de rebelde convencido, contundente, porque veo que cualquier esfuerzo extraño a la Revolución puede más que los anhelos de ella misma; veo que la influencia vuelve a sacar su cabeza y preveo que la Patria tendrá que seguir comprando con sangre su redención, su progreso, su adelanto. Y si así pienso, dirá Ud. asombrado, por qué continúa en el seno del Constitucionalismo, por qué no se vá, por qué no se aparta. Porque aun creo en el Jefe Carranza, porque aun creo en la redención del ideal, porque amo a la causa con uno de esos fervientes impulsos que obsesan. Por eso, que es el motivo que debe retenerlo a Ud. luchando contra ideas y política central diversa de la de Ud. que a la postre se ha impuesto, no digo por más sabia pero si porque se la ha inspirado el contacto del medio que tiene en los ojos. Y creo no equivocarme, pues debe Ud. sentir lo que yo, porque mis principios son los mismos suyos. Recuerde Ud. cuando el catastro, recuerde Ud. cuando la Ley Agraria y recuerde Ud. todo lo que yo ignoro y que le hayan deshecho o amenazado y sin embargo no se ha separado Ud. como no lo haré yo hasta agotar la abnegación y la persuasión, esgrimiendo la verdad y la constancia; por eso repito, moralíceme Ud. mi General pues deseo seguir trabajando por nuestro ideal, pero necesito creer que no se perderán los esfuerzos ni permaneceremos estacionarios. Suyo afectísimo y correigionario. — Francisco J. Múgica.



El acaparamiento de la propiedad en
 inmensos latifundios constituye
 una usurpación y un monopolio
 indebido, y es forzoso que la apli-
 cación del Art. 27 Constitucio-
 nal sea pronto, muy pronto una
 realidad para el labriego
 más de tres siglos
 explotado inicua-
 mente....

Francisco J. Múgica



Coma esortia. 01